

MENDOZA, **25 JUN 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 16133/2025, en las que el Docente Pablo Enrique MARTIN, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, del ÁREA 10 – ESTRUCTURAS, en la asignatura “Estabilidad”, a partir del 01 de mayo del año 2025;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que el citado profesional fue prorrogado por Resolución N° 318/2024-CD en el cargo de referencia.

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Gestión Contable, Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de mayo del año 2025, la renuncia presentada por el Docente Pablo Enrique MARTIN (D.N.I. 17.021.778 - Legajo N° 21.833) en el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, Área 10 – ESTRUCTURAS, en la asignatura “Estabilidad”, prorrogado por Resolución N° 318/2024-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **470/2025**